

Orden del día

- I. Como una necesidad apremiante en la preservación de la Seguridad Interna del Municipio es que surgen los Consejos de Seguridad Pública, en donde se procura verter para analizar la información del municipio en lo que respecta a las cuestiones que tienen que ver con los índices delictivos presentados en la Cabecera Municipal y sus diecisiete comunidades. Dentro de las faltas administrativas más recurrentes en el municipio están las que tienen que ver con las cometidas bajo los influjos del alcohol y se vinculan con violencia de género, intrafamiliar o riña.
- II. Una vez detectada la problemática por la reincidencia de las faltas toman las medidas precautorias;
- III. Para tener una respuesta efectiva y brindar certeza en su seguridad a nuestros conciudadanos hemos renovado el Equipo de Seguridad Pública y su armamento, de igual forma se tiene una estrecha vinculación con las fiscalías para brindar el apoyo y acompañamiento de quienes así lo requieran.
- IV. Diseñar estrategias para abatir el índice delictivo en el municipio en estrecha colaboración con las diferentes Instituciones de Seguridad.
- V. Proponer actividades culturales y deportivas entre los adolescentes para combatir así las adicciones.
- VI. Implementar conferencias periódicas en las escuelas sobre la prevención del delito y las consecuencias de consumarlo, esto a fin de persuadir a los posibles menores infractores.
- VII. Promover una Cultura Vial, en los habitantes del municipio para evitar accidentes de esta naturaleza.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

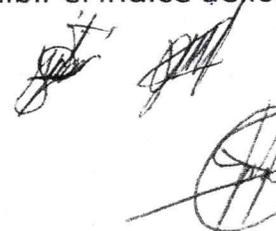


SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

TOMA DE ACUERDOS

Este Consejo acuerda implementar las acciones antes mencionadas con la finalidad única de poder inhibir el índice delictivo, las cuales serán distribuidas en el transcurso del año.

Av. ...
Calle ...
91096, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 8418048
www.esspver.gob.mx



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025



CIERRE DEL ACTA

Siendo las once horas con veinte minutos del día 13 de febrero de 2023 y no existiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad Pública Municipal y Comité de Participación Ciudadana, firman para su debida constancia los que en ella intervienen para ratificar su contenido.



integrantes del Consejo de Seguridad Pública Municipal que
intervinieron

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN

Presidente Municipal y Presidente del
Consejo de Seguridad Pública Municipal.

C. P. Martha Angélica Cristóbal Lotina

Síndico Unico Municipal.

DR. Alfredo Onofre Herrera

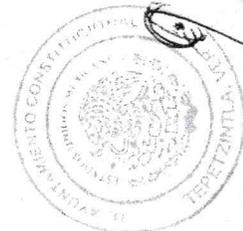
Encargado de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Secretario Técnico del
Consejo de Seguridad Pública Municipal.



SECRETARÍA
Municipal
2022-2025



SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025



REGIDURIA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025



C. LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ.

Regidor Único Municipal.

**C. JUAN HERIBERTO GONZÁLEZ
QUIJANO**

Primer Comandante de la Policía
Municipal.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que intervinieron

C. Maibí Salas Cruz.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana

C. María Isabel Fosado Reyes.

Secretario del Comité de Participación Ciudadana

C. Ing. Marybel Sophia Rodríguez
Martínez.

Vocal 1

C. Ing. Damián Flores Nicolás.

Vocal 2

C. Profr. Alejandro Osorio Téllez.

Vocal 3

C. María Del Carmen Hernández
Escalante.

Vocal 4